

TU APORTACION AL FRENTE DE JUVENTUDES

En el día de HOY

Para nosotros — los que servimos la Patria en las batallas del trabajo, en la gran hermandad de la vida española — son ellos la seguridad de un porvenir resuelto. Ellos — en la sonrisa ancha y clara con que prestan todo servicio — tienen convicción de que Es-



paña los necesita. Y los necesita en la máxima disciplina y fervor de las filas falangistas. Solo en el nacionalismo podemos servir a la Revolución Nacional y por lo tanto a España.

Y mientras llega el momento de que su generación, noble y alegre, llegue a los puestos de honor y peligro, de nuestro y responsabilidad, nuestro pueblo — todos sin excepciones, ni regateos vergonzosos — los debemos algo más que una simpatía. Algo más que nuestros aplausos al paso de desfile de sus escuadras armoniosas. Apoyo para sus instituciones, decidido fervor por todas sus obras y empresas, que son muchas. Y grandes y esperanzadoras como debe ser nuestra material aportación a todo lo que con el nombre de «Frente de Juventudes» llegue hasta ti, camarada.

Hoy — no lo olvides español — las flechas femeninas, en acto de servicio llegarán llamando a tu generosidad. Pidiendo tu aportación de hoy por la España Imperial. Por la Patria que, a costa de los mayores sacrificios, haya que llevar hacia ARRIBA.

Llamamiento del «Frente de Juventudes»

Parlamento pronunciado anoche por el camarada Marcos Daza, Asesor Nacional de Educación Física y Pre-Militar del Frente de Juventudes, ante el micrófono de Radio Nacional

Para vosotros camaradas de la Falange, y españoles de buena voluntad, dirijo en acto de servicio estas palabras.

Nuestro Caudillo ha promulgado la Ley que crea el Frente de Juventudes y con frases justas define las tareas a él encomendadas como verdadera obra predilecta del Régimen.

¡Cuántas veces hemos escuchado de vuestros labios la confianza en la mañana fuerte y alegre de España por el solo espectáculo de la contemplación de la juventud española unida y apretada en nuestras filas!

Nosotros como tenemos seguridad en el éxito de la formación religiosa, política, premilitar y deportiva de nuestros muchachos, por ello y por voluntad de nuestro Jefe Nacional aceptamos la responsabilidad de la gran tarea que la nueva Ley nos encomienda.

Eso es, hacer honor mañana a nuestra certidumbre. La Falange os va a pedir vuestra ayuda económica.

Orden alegría y limpieza en el estilo. Unión de clases en nuestro hogar. Todo para la Patria en su FRENTE DE JUVENTUD.

¡ARRIBA ESPAÑA!

COLABORACION LOCAL

Roosevelt, fomenta la producción de ARMAMENTO

Washington.—Roosevelt ha anunciado la creación de una nueva Oficina para fomentar la producción de armamento, cuya dirección se confiará al Presidente del Comité de Defensa, Knudsen.



Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

HALIFAX sucesor de LORD LOTHIAN?

Nueva York.—La «United Press» recoge los rumores que circulan en Londres según los cuales Lord Halifax sucederá a Lord Lothian en la Embajada británica en Washington.

Año II.—Núm. 45 | Redacción: Dantús 2 | Palma de Mallorca. — Domingo 22 Diciembre de 1940 | TELEFONOS: Redacción... 2078 Administración 1745 | Precio: 15 cts.

DOS CIRCULARES DEL GOBERNADOR

Ayuda a «Auxilio Social»

Determinaciones contra los irrespetuosos con las camaradas postulantes y contra los que no acepten los emblemas ni satisfagan la «Ficha Azul»

«AUXILIO SOCIAL» que mitiga las necesidades de los que carecen de lo indispensable para la subsistencia, requiere la ayuda económica de todos los españoles porque sus beneficios son extensivos a todos los necesitados sin excepción. Esta ayuda se presta contribuyendo a las cuantías bimensuales y mediante la suscripción de Ficha Azul. No contribuir a ellas por el que tiene recursos suficientes significa un egoísmo que no tiene lugar en el Estado Nacional-Sindicalista y el incumplimiento de obligaciones que alcanzan un más allá de los límites puramente morales, por lo que invito a todos a que voluntariamente presten esta ayuda, previniendo:

- 1.º— Que no se autorizarán fiestas en las que se sirvan comidas y cenas abundantes y por ello los hoteles, restaurantes, salas de fiestas y establecimientos similares no podrán ampliar el número de ordinarios en relación con los que ordinariamente tienen puestos.
- 2.º— Las fiestas que se autoricen a casinos y círculos de recreo lo serán con la condición de que en ellas no se comprendan comidas o cenas.
- 3.º— En todo caso los actos terminarán lo más tarde a la una de la madrugada.
- 4.º— Se prohíben toda clase de ruidosas expansiones que trascendan a la vida pública y se perseguirán y sancionará la embriaguez de una manera singular como buscada de propósito.
- 5.º— A la hora de cierre (una de la madrugada como máximo) no quedará público alguno dentro de los locales.

Ante las fiestas de Navidad

Austeridad. — Se prohíben las ruidosas expansiones. — Todos los actos terminarán a la una de la madrugada

6.º— Estas normas no sólo son aplicables a la noche del treinta y uno de diciembre sino que también a toda la temporada de Navidad, Año Nuevo y Reyes, por el criterio restrictivo de austeridad, tradición hogareña y caridad cristiana para con el prójimo desvalido indigente o famélico.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para el de las organizaciones sindicales y círculos de recreo afectados debiendo todas las Autoridades dependientes de la mia velar por el más exacto cumplimiento de lo dispuesto.

Palma 21 de diciembre de 1940 — El Gobernador, Fermín Sanz Orrio.

El Embajador de la Argentina ofrece una recepción

Madrid. — Anoche en el Hotel Ritz se celebró una brillante recepción ofrecida por el Embajador de la Argentina señor Escobar. Asistieron entre otras muchas personalidades el Presidente de la Junta Política y Ministro de Asuntos Exteriores señor Serrano Suñer, los Ministros del Ejército, Marina, Aire y Educación Nacional, el Nuncio de S. S. Monseñor Giocanni, el Director General de Seguridad, el Gobernador Civil de Madrid y varios Directores Generales y el Cuerpo diplomático americano acreditado en Madrid.

En este acto se puso de manifiesto, una vez más, la fervorosa simpatía que entre España y la Argentina existe y que en todo momento tanto el nuevo Embajador señor Escobar como el Gobierno español han procurado patentizar.

SECCION FEMENINA

Ayer fué clausurado el «Cursillo de formación de Delegadas Locales»

Ayer terminó el curso de formación de Delegadas Locales. La Sección Femenina, durante 20 días de trece y abnegada labor, ha ido preparando a una treintena de camaradas para que ellas mismas, en la disciplina y unidad de nuestro nacional-sindicalismo, sean, en los pueblos y ciudades, un ejemplo entero de mujeres falangistas.

Por la mañana se celebró una misa que dijo el Asesor Religioso Rdo. P. Antonio Baizá. A la misma asistieron con las camaradas cursillistas la Jefe Provincial, la Delegada y Secretaria Provinciales Catalina Sureda de Dezaallar y Encarnita Rocha.

En el acto de clausura el Jefe Provincial camarada Boloqui, pronunció unas breves palabras para las reumidas. En ellas se expresó su confianza en la labor que les exige necesariamente la Patria, labor de apostolado entre los pueblos de España.

Finalmente se cantó la canción de la Falange. Y mientras se oía el Cara al Sol fueron izadas las banderas. Después se dieron los gritos del Movimiento que todas constataron con fervor.

Entronización de la Virgen del Pilar

En el Banco de España

Asistieron el Presidente de la Junta Política y el Obispo de Madrid-Alcalá

Madrid.—Con asistencia del Ministro de Asuntos Exteriores y el Obispo de Madrid-Alcalá, se ha celebrado un solemne acto en el Banco de España en el que la Banca oficial ha recibido sendas imágenes de la Virgen del Pilar para entronizarlas en cada una de las entidades.

El Gobernador del Banco de Emisión, don Antonio Goicoechea, ha pronunciado un discurso en el que recordó que todas las grandes empresas patrióticas se han realizado con el concurso de los españoles de todas las regiones. Toda obra ha de tener la inspiración de lo tradicional y el asilamiento de lo futuro.

En nombre del Banco recibió la imagen de la Virgen el Subgobernador señor Artigas, por el Banco Exterior de España el señor Aramburú y Clero, por el Banco Hipotecario, Navarro Reverter y Llares y por el Banco Industrial el Conde Euzkadi.

A continuación se celebró el acto de entregar las insignias de la Cruz de Medalla, regalada por el personal del Banco, al primer Subgobernador Ramón Artigas, quien pronunció unas palabras de agradecimiento.

Asistieron al acto altas representaciones de la economía oficial y privada, de la Hacienda y Finanzas. El amplio salón rebosaba

EN EL RELOJ DEL MUNDO

1 minuto

¿Cuándo?... ¿Dónde?

Winston Churchill afirmó últimamente que la guerra se decidirá en el Mediterráneo. Gavín, el gran escritor y conocido publicista inglés aseguró recientemente que en el Próximo Oriente se decidirá la contienda. Y otras muchas documentadas y valiosas opiniones, sostenidas desde ángulos y latitudes opuestas, que en el aire y en el mar está la solución final de la lucha, es decir, que obtendrá la Victoria quien controle y domine totalmente en los mares y en los cielos.

Los acontecimientos que se desarrollan todavía en Albania y en Egipto ponen, una vez más, en juego la incógnita. Pero, viendo y pesando—aunque cinematográficamente—los hechos y la situación actuales, podemos fácilmente llegar a un fin lógico.

Ahora Inglaterra tiene que consumir gran parte de sus energías en el sostenimiento de la frontera griego-albanesa y en Egipto y al mantenimiento del escaso prestigio logrado en sus primeros éxitos, disminuyendo así grandemente su potencial bélico en el Mediterráneo y debilitando notablemente la defensa de la isla, de la Metrópoli.

Mientras tanto, las alas del Reich Alemán siguen alzándose y duramente—la obra destructora de la industria inglesa y los submarinos prosiguen hundiendo tenazmente las compras que en viveres y armamentos realiza Londres a sus amigos, y el Ejército y el pueblo trabajan a ritmo acelerado, seguros y serenos, en el montaje de la fantástica y poderosa organización que espera el gran momento, la orden decisiva y terminante.

Por eso, nosotros creemos, —según creyendo—que la guerra la decidirá Adolfo Hitler en la misma Inglaterra, en la misma Isla Británica, cuando piense que su preparación y su espera—exasperantes, para los impacientes—haya llegado a la madurez, a la eclosión, a la hora cero.

Marchas y Campamentos son el modo más eficaz de formar la Juventudes de mañana. Contríbuye pues con un donativo el día 22 a favor de nuestras Juventudes.

En esta atrevida instantánea tomada desde el mismo bombardero atacante, vemos claramente los almacenes de la escuadrilla en vuelo truidos por la acción matemática de la escuadrilla en vuelo

Hacia un bloque continental

por Vicente Cebrian

Las aspiraciones paneuropeas que un día exhibieron, como una dulce y lejana posibilidad los hombres de Ginebra como resultado de su vieja política, surrieron un rudo golpe con la desaparición de la Sociedad de las Naciones.

El preconizado sistema, sin embargo, no hubiera utilizado jamás suelta de entre los muros del organismo gubernativo, que creado con las inmensas taras del funesto Tratado de Versalles, ideó un nuevo sistema de «justicia internacional» del que se exceptuaba al Estado que no habían logrado derrotar en cuatro años los ejércitos unidos de las más fuertes potencias europeas.

Nada quedó, en efecto, de aquel arbitrario proyecto como nada ha quedado de la estéril labor de la caduca diplomacia de Ginebra, pero en la actualidad vemos la aparición de una decidida ruta hacia la consecución de la unidad europea; no comunidad de nación más si comunidad de potencia. Lo que no pudo realizarse en veinte años de política estéril, va a convertirse en realidad la precisión ineludible del continente de detenerse contra la amenaza británica.

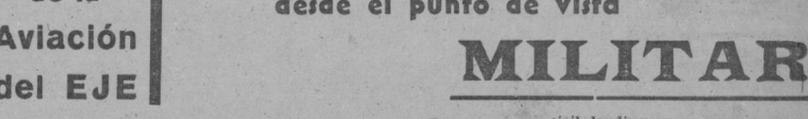
A partir de la firma del Pacto Tripartito por los Gobiernos de Berlín, Roma y Tokio, vivimos en un lento pero decidido período de incorporación continental. El mundo europeo, que con la incorporación japonesa llega hasta Océanos remotos, se une una agrupación defensiva y económica, que promete las más positivas ventajas para un futuro de lucha.

Al igual que el II Reloj nació como inevitable derivación de la unión aduanera de principios de siglo XIX, la unidad del viejo continente puede nacer de esta incorporación de nacionalidades para la mutua defensa. La adhesión de Hungría, Rumanía y Eslovaquia al Pacto Tripartito a la que es probable sigan otros países, da clara idea del movimiento que tiene lugar.

El continente europeo se agrupa creando, acidentalmente, una fortísima unidad defensiva. Los «Estados desunidos de Europa» de que habló un tratadista, pueden ser pronto el más potente superestado que se haya conocido en veinte siglos de Historia Universal.

El objetivo principal de la Aviación del EJE desde el punto de vista MILITAR

A diferencia de París y Berlín, Londres no ha sido atacado por un avión alemán en un plan, sino que en el decurso de los tiempos, de manera inorgánica y como por azar de la reunión de diversas localidades a d. e. s. Su centro — la City —



La fama en el mundo es la acrópolis de la aviación internacional. En la City viven solamente unas diez mil personas, pero durante el día trabajan en ella más de cuatrocientos cincuenta mil y por sus calles ransitan más de medio millón cada jornada.

La ciudad de Londres propiamente dicha — County of London — cuenta con cuatro millones y medio de habitantes, y si se incluyen también los arrabales — Greater London — se llega a la cifra de ocho millones y medio, de los cuales cinco millones y medio que figuran en el censo total de Inglaterra.

El Támesis inferior, en la parte oriental de la City, constituye, desde el Puente de Londres hasta el desembocadura del río en el Mar del Norte, un solo y único puerto que con sus cincuenta y cinco kilómetros de muelles es con mucho, el mayor del mundo.

Además de las instalaciones existentes en las márgenes del río, el puerto de Londres consta de una serie de adoks, es decir de áreas que penetran tierra dentro, con gigantescos depósitos y almacenes generales, modernas instalaciones par la carga y descarga de los buques, líneas ferroviarias, etc.

Esparcidos por toda esta zona hay grandes gasógenos y fábricas de electricidad entre kilómetros y kilómetros de calles habitadas por clases menesterosas y de trabajo en el techo, sin una notoria solución de continuidad, se alcanzan grandes fábricas y establecimientos de guerra, como el Arsenal Nacional de Woolwich donde se fabrican los cañones, antiaéreos y municiones — el Royal Ordnance Factory, en Enfield — productora de las metralladoras de modelo checo «Bren» — y tantas y tantas otras industrias de rearme.

En una palabra, que la parte de Londres que constituye el objetivo principal de los bombardeos alemanes es, en efecto, una gran factoría de guerra prácticamente inseparable de todo lo que la rodea.

Desde el punto de vista militar Londres es interesante no sólo por el puerto y por las industrias y almacenes asentados a derecha e izquierda, en la parte baja del Támesis, porque, a diferencia de Berlín en la capital inglesa no hay una neta separación entre las fábricas y las viviendas, sino que las primeras se hallan diseminadas por toda la superficie del Gran Londres. Así hay, por ejemplo, en el sudoeste en Weybridge, grandes fábricas de aviación, lo mismo que en Kingston en el Támesis superior.

En julio de 1939 hubo en la prensa y en el Parlamento ingleses grandes discusiones acerca de si no había llegado la hora de poner fin a la anárquica industrialización de Londres y de construir las nuevas fábricas en los distritos industriales del Norte, donde la crisis de las exportaciones había originado un gran inquietante.

Pero la oportunidad y la impru-

dentencia han privado sobre todas las demás consideraciones y el aspecto urbano de Londres ha adquirido más carácter industrial con la construcción de nuevas fábricas de piezas y accesorios para la aviación, instrumentos ópticos, carros de combate e instalaciones de radio surgidas aquí y allá sin orden ni sistema alguno.

Esa industrialización de Londres, llevada a cabo principalmente para la preparación de la guerra actual, es hoy la causa de los ataques aéreos del Eje y del consiguiente peligro para la población

civil londinense. Mientras que en París y Berlín el oeste de la ciudad se va esquivando poco a poco hasta confundirse después con la naturaleza ambiente y en otros extremos de la población las industrias están netamente separadas de las viviendas ciudadanas, en la capital inglesa, a los grandes edificios representativos y sedes sociales de importantes Empresas siguen barridas obreras que se continúan otra vez por amplias avenidas en cuyas márgenes se abren en heterogéneo conjunto, colonias de casas baratas, fábricas, chalets y campos de deportes.

Este es el aspecto más actual, mente presenta la estructura económica de Londres, pero para destacar su importancia militar hay que hacer entrar también en cuenta lo que esta gran ciudad significa como núcleo de comunicaciones, como sede del Gobierno y como centro de las determinaciones políticas del país, como los objetivos que los ataques de reflectores y las barreras de



En esta atrevida instantánea tomada desde el mismo bombardero atacante, vemos claramente los almacenes de la escuadrilla en vuelo truidos por la acción matemática de la escuadrilla en vuelo

LA SITUACION INTERIOR DE EL JAPON

El Jefe del Gobierno, Príncipe Konoye decide ampliar su Gabinete

Y es recibido por el Emperador

Tokio. — Los Ministros del Interior y de Justicia Yasui y Kazami, dimitido, El Barón Hirunuma y el General Yanagana les han sustituido.

Tokio. — La Agencia DOMEI informa que Konoye ha decidido ampliar el Gabinete dada la situación interior del Japón, por lo cual los periódicos conceden gran importancia a las conversaciones sostenidas por pronoye con varios Ministros y otras anunciadas para hoy.

Un joven y una niña perezcan a hogados al zozobrar una lancha

Santander.—Han perecido ahogados el joven de 21 años Fermín Díaz y la niña de cuatro María Josefa Ríos, a zozobrar la lancha que hace la travesía del río Saja por la parte del pueblo de Villanueva de la Peña, única comunicación de los pueblos de la zona con la carretera de Oviedo a la estación de Villanueva de la Peña en la línea del Cantábrico. El agente encargado del servicio se opuso terminantemente a que se hiciera la travesía en vista de la corriente del agua y además porque era muy entrada la noche, pero los ocho pasajeros que se proponían pasar a otra orilla insistieron tanto que al fin desatracó la lancha y cuando no llevaba más que unos seis metros de navegación la corriente rompió el cable de sujeción y la barca fue arrebatada sujeción de todos sus ocupantes al agua. A excepción de los dos niños mencionados fueron salvados después de larga y dramática lucha. El cadáver de la niña no fue encontrado.

«Mejor es conceder un empréstito al CANADA y no a Inglaterra» dicen en Norteamérica

TODAVIA NO HA PAGADO

TODAVIA EL OTRO

Nueva York.—Un senador republicano ha declarado en un discurso pronunciado en Colombia que estimaba preferible que un empréstito sea concedido al Canadá con preferencia que a Inglaterra, ya que el primer país pagaría el empréstito contratado por el pueblo que los Estados Unidos y el Canadá tienen intereses comunes, tanto militares como económicos. Inglaterra no ha cancelado aún los créditos que se le concedieron el pasado y no los cancelará tampoco en el porvenir.

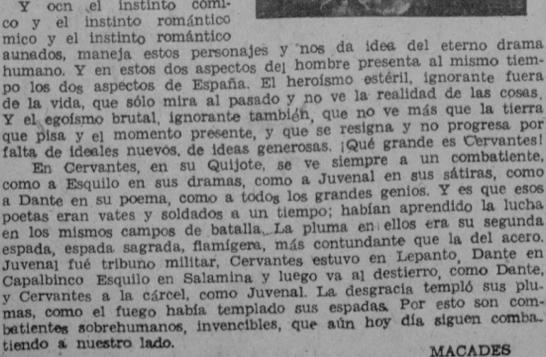
CERVANTES COMBATIENTE

Cervantes, militar y caballero, nos pone de relieve los defectos de la andante caballería.

Como todos los grandes genios, lleva en su seno la quimera; de aquí todas las grandezas inesperadas de su imaginación. Además tiene una intuición que penetra en el alma, cual espada penetra en el cuerpo, y de un solo tajo ha dividido la humanidad en dos. El idealista noble, pero quimérico o ignorante, y el materialista lleno de sentido común, pero grosero, egoísta, hombre del momento.

Y con el instinto cómico y el instinto romántico y el instinto dramático aunados, maneja estos personajes y nos da idea del eterno drama humano. Y en estos dos aspectos del hombre presenta al mismo tiempo, por los dos aspectos de España. El heroísmo estéril, la vida de la vida, que sólo mira al pasado y no ve más que la tierra. Y el egoísmo brutal, ignorante también, que no ve más que el progreso por que pisa y el momento presente, y que se resigna y no progresa por falta de ideales nuevos, de ideas generosas. ¡Qué grande es Cervantes! falta de ideales nuevos, de ideas generosas. ¡Qué grande es Cervantes!

En Cervantes, en su Quijote, se ve siempre a un combatiente, como a Esquilo en sus dramas, como a Juvenal en sus sátiras, como a Dante en su poema, como a todos los grandes genios. Y es que esos poetas eran vates y soldados a un tiempo; habían aprendido la lucha en los mismos campos de batalla. La pluma en ellos era su segunda espada, espada sagrada, flamígera, más contundente que la del acero. Espada, fue tribuno militar, Cervantes estuvo en Lepanto, Dante, Capablinco Esquilo en Salamina y luego va al destierro, como Dante, y Cervantes a la cárcel, como Juvenal. La desgracia templó sus plumas, como el fuego había templado sus espadas. Por esto son combatientes sobrehumanos, invencibles, que aún hoy día siguen combatiendo a nuestro lado.



MACADES

VOZ DEL MOVIMIENTO

S. E. U.

ENSEÑANZA PARA EX-COMBATIENTES
Los camaradas ex-combatientes inscritos en la Academia Obrera Juan Barba...

C. N. S.

REUNION DE PRODUCTORES DE NARANJAS
Pasado mañana, lunes, se celebrará otra reunión para designar los mandos del Grupo Sindical Naranjero...

Ayer, sábado, al mediodía, se reunieron en el salón de juntas de la C.N.S. buen número de propietarios y productores de naranjas...

CRONICA RELIGIOSA

SANTO EVANGELIO

DOMINICA IV DE ADVIENTO
El año décimo quinto del Imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de la Galilea...

Establecimientos Victoria
Pone a la venta, al público en general, los famosos Dietarios Mirga 1941 con vallosos datos en sus primeras páginas

RIALTO
PROXIMO MARTES
PRESENTA LA PRODUCCION

JULIETA ROMEO
COMEDIA ANTIPOMANTICA
MUSICA - ALEGRIA - FASTUOSIDAD
HOY - EL GONDOLERO DE BROADWAY

MODERNO
MAÑANA
HISPANIA TOBIS PRESENTA
UNA PRODUCCION EXTRAORDINARIA
LENA DE BELLEZA, EMOCION Y GRACIA
LA VIDA ES UN TANGO
SABINA OLMOS
HUGO DEL CARRIL
En español

300 PLAZAS CORREOS CON 6.000 PESETAS
Titulo Académico u Oficial Ejército, 18 a 40 años. Instancias 15 enero. Oposiciones 15 abril. Ernesto y Miguel Gené Munich. - Conquistador 32, 2.

ANTONIA ESTEVA
Fábrica de
Bombones, Turrones, Dulces y Conservas
Como todos los años se despacha en la Tienda y Fábrica
plaza Juanot Colom, 7 y 8. - Teléf. 2323

R. S. Hípica de Mallorca
Hoy domingo A las 2:30
GRANDES CARRERAS DE CABALLOS AL TROTE



Esta semana se venderá ACEITE

Se pone en conocimiento del público que durante la próxima semana, se procederá a efectuar un reparto de aceite a razón de 1/4 de litro por persona...

En la tarde del martes, día 24 tendrá lugar la venta al público en la barrida comprendida entre la parte derecha de la línea de los Ferrocarriles de Mallorca, Avenida...

En los días sucesivos, se irá anunciando los sectores correspondientes para la venta al público.

EN PALMA
Costillas a 11 pesetas kilo. Pierna a 9'00 id. id. Brazo a 5'50 id. id.

Palma de Mallorca 21 de Diciembre de 1940. - El Gobernador Civil Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes...

La tradicional Feria de Santo Tomás

Ayer celebróse la feria tradicional de Santo Tomás, que este año tuvo su principal movimiento en la Plaza Mayor y sus alrededores...

Durante toda la velada se vieron animadísimo los contornos de la Plaza Mayor y las calles céntricas de la ciudad...

Las funciones de los teatros Principal y Lírico estuvieron también animadas, así como las funciones de Circo del Balear, y las salas cinematográficas...

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy. Los riesgos fortuitos no son a plazo fijo. Prevélos inscribiéndote en la Sección de SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR...

Carteler

PRINCIPAL.-Compañía de Comedias Martí-Pierrá. Tarde a las 3'15, noche a las 9'30. «La Florista de la Reina».

BALEAR.-Compañía de Circo Euseste. A las 4'30 tarde y 9' noche. Grandes funciones.

BORN.-Complementos cortos y «El mundo a sus pies» (estreno) MODERNO.-«La Marquesona» y Mary Burns fugitivas.

ASTORIA.-Matinal a las 11, tarde y noche. Complementos y «Sueños de Principes».

PROTECTORA.-«13 sillars» (estreno) y «El correo de Napoleón» (estreno).

ORIENTAL.-Matinal a las 10, tarde y noche. «Tres diablillos» y «Gracia y simpatía».

ACTUALIDADES.-Desde las 11 «Prácticas del aire», «La obtención de la sala», «Noticiarios», etc.

MODERNO.-«Santa Catalina», «La Marquesona» y otras. VICTORIA.-«Sta. Catalina», «El gondolero de Broadway» (estreno) y complementos.

DORÉ.-«Limpia, brilla y dá esplendor» y «La Condesa Maniqué».

FANTASIO.-«Limpia, brilla y dá esplendor» y «La Condesa Maniqué».

FRONTON BALEAR.-Tarde a las 5 y noche a las 9, partidos y juqueletas.

Crónica de Sociedad

Ha sido ascendido a Auxiliar de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en esta Delegación don Modesto Silvino García de Albéniz.

El coronel de Infantería don José Baquero ha marchado a Madrid con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia.

También salió para Madrid el Inspector Jefe de Policía afecto a la Dirección General de Seguridad don Justino Herminias.

El lunes marcharán a Barcelona en el avión de la «Bertha» don Eugenio Fernández Salazar, don Ramón Coll, don Ramón Escobar, don Pedro Alzina, don Juan Tomás, don Francisco Martí, don José Vives, don Ramón Llorens, don Manuel Castro, don José M. Suñé, doña Josefa Bataller y doña Carmen Maseguer.

Ha regresado de su viaje a Madrid el Director de los Ferrocarriles de Mallorca camarada Rafael Blanes Tolosa.

También regresó ayer de su viaje a la península el Comandante de Aviación don Benjamín Llorca.

GOBIERNO CIVIL
Aguinaldo del Obrero
Una Agencia distribuirá en calidad de Aguinaldo entre sus empleados 4.500 ptas.

El «Fomento Agrícola de Mallorca» ha gratificado a todo su personal con el importe de su respectivo haber mensual, independientemente de la acostumbrada paga extraordinaria de Navidad.

La Compañía Fabril S. A. obsequia a sus obreros y empleados con telas y efectivos por un importe de 12.963 ptas.

El diario «La Almudaina» obsequia a sus empleados con turrones, dulces y champañas, por valor de 1.420 ptas.

Los «Almacenes Bauzá» reparte entre el personal 2.000 ptas. La Imprenta y Litografía de Juan Ordinas reparte entre sus obreros 3.050'75 ptas.

La Imprenta Vda. de Francisco Soler reparte entre sus obreros 265 ptas. Doña Antonia Esteve Sucesora de hijos de Antonio Esteve Oliver obsequia a sus empleados, dependientes y obreros con 2.000 ptas.

El industrial ebanista reparte 125 ptas. Don Jaime Roselló dueño del Garage Roselló reparte entre sus cuatro obreros, 170 ptas.

Don Magín Marqués hizo entrega al Gobernador civil camarada Sanz Orrio de treinta y cinco pavos, que han sido distribuidos en la siguiente forma: 20 para «Auxilio Social», 10 para las Hermitas de los pobres y 5 para las Oblatas.

Aguinaldo del Pobre
Para este Aguinaldo remitieron: Un funcionario de 1.ª Enseñanza, 35 ptas. Varios funcionarios de id., 25 id. Una Agencia 500 ptas.

Reparto de donativos
Se suceden peticiones de cajoncitos de Aguinaldo al Pobre, basadas en un reparto efectuado el año anterior. Debe advertirse que entonces, no hubo otro reparto de donativos por Navidad de carácter público sino el referido a Aguinaldo al que contribuyeron las Empresas y Organismos de todas clases.

A Dios gracias se espera que la colecta total por entregar de Empresa y para pobres sea inmensamente superior a la pasada, y para satisfacción de los generosos donantes, al finalizar las Pascuas, se publicarán los datos totales de regalos y su destino.

Grandioso!! Exótico!! Espectacular!!
Sobre las cálidas arenas africanas, la tragedia de una lucha sin cuartel entre el valor y la diplomacia se detiene ante la voz conmovedora de una mujer amante!

LA CANCION DEL DESIERTO
EL MAXIMO GALARDON DE LA EXIMIA ZARAH LEANDER
En Español PROXIMO MARTES PROTECTORA

FARMACIAS ABIERTAS
Hoy domingo lo estarán las siguientes: Doña María Gil, Plaza Cardena Reig, 14. Don M. Mir, San Nicolás, 30. Don A. Miró, Colón, 18. Don A. Oliver Villalonga, Carmen, 28. Don José Perras, Galera, 9. Doña Francisca Ramis, Sindicato, 75. Don A. Ginestra, San Miguel, don. 57. Don J. Oliver, Hornabeque, 56 (Santa Catalina). Una en el Terreno y Una en Son Cok.

Ballazgo de un depósito clandestino de alhajas y metales preciosos

En el día de ayer, el Comisario don Justino Arenilla, que delegado por el Excmo. Sr. Director General de Seguridad, se halla desde hace algunos días reorganizando los servicios de la Plantilla del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Plaza, dió cuenta al Excmo. Sr. Gobernador del hallazgo de un depósito clandestino de objetos preciosos en el domicilio del vecino de esta capital Agustín Cortés Segura, que desde hace tiempo venía dedicándose a la compra de dichos objetos sin exigir garantía alguna de procedencia, ni requisitos de otra clase.

Las gestiones iniciales fueron llevadas a cabo con gran habilidad por el Agente don Carlos García Boli, que dió cuenta de sus averiguaciones al señor Comisario - Delegado, el cual dispuso inmediatamente la práctica de todo género de diligencias, encomendando el servicio al mencionado Agente García Boli y al funcionario del mismo Cuerpo don Julio Fernández Salazar, Jefe de la Brigada Político Social, dando por resultado como queda dicho, la ocupación en el domicilio del Cortés Segura, de un depósito de gran valor contenido multitud de alhajas y metales preciosos de todas clases, que fueron debidamente reseñados, y enviados a custodia al Banco de España, quedando el detenido y los objetos a disposición de la Autoridad competente.

El señor Gobernador, se congratula del magnífico servicio prestado por la Policía, demostrativo del buen espíritu y competencia de los funcionarios que han intervenido, a los que felicito efusivamente así como al Comisario especial, por la labor eficaz desarrollada en estos días que tan inmediatos frutos han producido.

FELON Y PANTALLA
Opiniones nuestras
BALEAR
Debut de un nuevo número circense
En las funciones de ayer sábado, que se vieron muy concurridas, se presentó el público un nuevo elemento: Plymouth «El pirata de los Aires», procedente del Olimpia de Barcelona, famoso artista. En las funciones de hoy, que a buen seguro se verán concurridísimas, actuará el citado acróbata.

Al final de las funciones de hoy habrá un servicio especial de tranvías para el barrio de Vileta, Pont d'Inca, Coll de'n Rebassa y Establiment.

Gacetillas
ASTORIA
Como de costumbre hoy domingo se celebrará matinal a las 11 y por la tarde sesiones a las 3'30, 6'30 (numerada) y 9'15.

En todas ellas se proyectará el extraordinario film en español «Sueños de Principes», considerada unánimemente por el público como la mejor producción presentada esta temporada y que como estos días, promete proporcionar grandes llenos al selecto cinema.

Danielle Darrieux, la deliciosa ingenua, toda feminidad y ternura y Charles Boyer, el gran actor, realizan una creación incomparable.

PROTECTORA
Para hoy y mañana se anuncian las últimas exhibiciones del excepcional programa que tan exitoso y benéfico ha sido el programa de la Protectora, «El Correo de Napoleón» dialogada en español y «13 sillars» el ruidoso triunfo de Rühmann y Mosser son las dos películas de riguroso estreno tan favorablemente comentadas.

ZARAH LEANDER
La eximia actriz y cantante, Zarah Leander, figura máxima de la pantalla europea, será base de las fiestas navideñas en Protectora. «La canción del Desierto» un drama apasionante y humano, una de las obras más imponentes del cine actual, tiene el realismo y la grandeza que solo consiguen las obras definitivas. El eje de la trama, sobre las tórridas arenas africanas, ofrecen escenarios de una emotividad que recuerda mucho a aquella grandeza cinematográfica de «Beau Geste».

Zarah Leander, con Gustav Krunz, Herbert Wilk encabezan el elenco a las órdenes de Paul Martin el gran realizador de la Ufa.

PROTECTORA FIRMA LA EXCLUSIVA DE ESTRENO DE «UN BIGOTE PARA DOS»
La película idiota «Un bigote para dos» cuyo guión ha revolucionado los temas cinematográficos, original de los célebres caricaturistas Tono y Mihuro autores de los populares diálogos estúpidos de «La Ametralladora», ha sido adquirida en exclusiva por Protectora y cuyo estreno tendrá lugar muy en breve.

EL MATINAL DE HOY EN EL C. R. TRASHUMANTE
Como ya es costumbre en este Club dedicado a la música moderna, hoy domingo se celebrará, por la mañana, el matinal de jazz que tanta gente atrae al local de la calle de Brondo.

El de hoy tiene un nuevo atractivo: La actuación del «Quinto Mayans» muy conocido y aplaudido en la ciudad. Tal como está anunciado el matinal dará comienzo a las 11'30 de esta mañana.

CIRCULO MALLORQUIN
La Junta Directiva de este Casino acordó celebrar los acostumbrados Tés todos los domingos y días festivos a partir del día 22 del corriente mes. En la imposibilidad de enviar tarjetas a los señores socios sirvales la presente de aviso para ellos y señoras de su familia que gusten acompañarle. Palma 20 de diciembre de 1940.

LOS BANCOS
El jueves próximo, debido a la festividad del día, los establecimientos bancarios, sólo tendrán abierto de doce a una, para el pago de efectos que se perjudiquen.

CUPON DE LOS CIEGOS
Sorteo de 21 diciembre 1940. Primer premio de 25 pesetas al número 775. Premios de 2'30 pesetas a los números 78, 178, 278, 378, 478, 578, 678 y 978.

Crónica de Sociedad

El festival de hoy en el C. N. Palma
Han sido dados los últimos toques a la organización y esta mañana va a tener lugar la gran prueba denominada «Copa Navideña».

Anoche se nos facilitaron los siguientes datos que indican la cantidad y calidad de los premios ofrecidos.

En total serán repartidas nueve copas y tres medallas de la siguiente forma: 3 copas serán entregadas a las tres primeras nadadoras clasificadas, 2 a los dos primeros veteranos y una medalla para el tercero. 2 copas para los dos primeros cadetes clasificados y una medalla para el tercero y dos copas y una medalla para los dos primeros infantiles y el tercero respectivamente.

Las copas han sido donadas por los entusiastas aficionados don Luis Coda, el Delegado y equipos de Baloncesto del Club Natación Palma y socios del club.

De todos estos trofeos destaca en primer lugar la magnífica copa donada por el señor Coda que además de ser de grandes dimensiones es de un gusto artístico poco común. Será entregada al primer infantil clasificado ya que se ha querido premiar con el mejor de los trofeos a este puñado de muchachos que desde el verano se han esforzado para mantenerse en la debida forma y tomar parte en esta gran prueba que por tener que celebrarse «todavía» en la piscina ofrece serias dificultades y no poco sacrificio de parte de los nadadores.

El jurado de la carrera estará constituido de la siguiente manera: Juez Arbitro y Cronometrador, Roberto Dethorey. Jueces: Pedro Pujol y Arturo Kelmer.

Las alineaciones de los equipos de baloncesto serán: Athletic-España que será arbitrado por Coll y que tiene el aliciente de la probable alineación en las filas de los acolichados de los notables jugadores Mulet, Patro y Ballester. Este encuentro que se celebrará a las 10 de la mañana tendrá lugar en el campo de Sa Punta.

Y en Inca otro interesantísimo encuentro entre los reservas del Constancia y del Mallorca, que será arbitrado por Llinás.

También en segunda categoría hay un plato fuerte a las 3'30 en el Campo del Soledad. Un encuentro entre los propietarios del terreno y el Recreativo que será arbitrado por López.

ACTUALIDADES
Hoy de 11 mañana a 12 noche Sesión continúa
PRACTICOS DELAIRE
LA OBTENCION DE LA SAL CAMPEONATO MUNDIAL LUCHA CON UN PEZ ESPADA LA ORQUESTA DE MILLS BLUJE NOTICARIO U. F. A. con el bombardeo de un convoy inglés
Todos los días APTO PARA MENORES hasta las 6 de la tarde. Próximo miércoles grandes ESTRENOS

Radio-Receptor
Hertha
El mejor regalo de Pascuas, para su esposa y sus hijos
Sonido perfecto mueble modernísimo
PIDA UNA DEMOSTRACION Y QUEDARÁ ENTUSIASMADO
OBISPO MAURA 7 y 9 TEL. 2910

VIGAS Y JACENAS
de hierro. Vendo gran partida procedentes de derribo. Calle del Clot, 1. Tel. 84008. «Derribos Vidal», Barcelona.

El premio "gordo" de la Lotería de Navidad, en Madrid

Lista de los números premiados

43.944 Primer premio de 15.000.000 de pesetas. Despachado en Madrid.
41.105 Segundo premio de 10.000.000 de pesetas. Despachado en Barcelona.
4.940 Tercer premio de 6.000.000 de pesetas. Despachado en Madrid.
41.458 Cuarto premio de 3.000.000 de pesetas. Despachado en Reus.
23.541 Quinto Premio de 1.500.000 pesetas. Despachado en Las Palmas.

Premios de 750.000 pesetas. Han correspondido a los números: 26.033 despachado en Madrid y Barcelona y 4.485

Premios de 500.000 pesetas. Han correspondido a los números 42.733 en Barcelona y 15.722 en Córdoba

Premios de 250.000 pesetas. Han correspondido a los números: 62.548 en Madrid, 769 en Las Palmas, 32.797 en Las Palmas y 25.456 en Madrid

Premios de 150.000 pesetas. Han correspondido a los números: 39.752, 29.046, 50.440 y 53.366 en Madrid

Premios de 75.000 pesetas. Han correspondido a los números: 49.824, 47.007, 904, 5.532, 53.141

Premios de 50.000 pesetas. Han correspondido a los números: 46.883, en Sevilla; 2510, en Oviedo; 55.689, en Bilbao; 47.273, 26.780; 44.952; 58.565; 52.073; 4.027 en Valls y Granada; 8.844 en Ceuta; 32.381 en Barcelona; 34.368 en Madrid y Granada; 23.133, en Madrid; 15.273, en Madrid; 33.746; 43.952; 5991 y 13.272

PREMIOS DE 10.000 PESETAS

DECENA
 001 030 069 074 099

CENTENA
 130 171 187 201 219 220 244 292
 315 361 368 376 503 540 568 594
 825 864 928 960 986

MIL
 114 021 042 050 068 141 328 427
 526 642 681 699 145 208 212 238
 486 489 509 519 532 577 606 610
 944 959 999

DOS MIL
 179 199 303 323 334 341 387 450
 484 516 562 600 611 654 718 815
 856 880 944 959 931 937

TRES MIL
 018 024 051 057 076 123 185 200
 208 212 223 244 297 354 390 457
 486 489 509 519 532 577 606 610
 712 794 829 874 884 910 929 934
 966

VEINTE Y CUATRO MIL
 026 028 059 195 201 215 253 270
 344 355 398 429 459 483 484 437
 486 503 505 511 526 539 583 584
 622 624 656 696 704 720 723 780
 782 785 804 827 829 865 875 925
 928 929 931 965 984 991

VEINTE Y CINCO MIL
 002 003 008 009 046 060 086 098
 150 183 184 186 194 243 266 269
 271 299 303 305 311 324 327 348
 369 406 422 425 447 472 482 495
 523 524 535 619 654 704 734 761
 841 845 906 961 976 989

VEINTE Y SEIS MIL
 045 053 056 067 072 115 140 173
 178 265 280 292 295 287 405 437
 484 520 521 522 526 583 586 590
 604 609 626 704 807 823 827 839
 860 862 892 916 919 960

VEINTE Y SIETE MIL
 001 007 108 118 123 181 235 246
 263 305 335 341 343 350 361 367
 374 410 416 417 428 445 514 518
 564 593 594 596 637 681 741 750
 825 833 864 896 919 940 941

VEINTE Y OCHO MIL
 008 010 178 180 252 410 426 443
 475 525 544 566 630 661 662 668
 741 757 820 860 874 907 935

VEINTE Y NUEVE MIL
 055 096 107 128 169 194 222 234
 250 264 304 306 363 365 385 393
 414 416 438 437 505 530 563 601
 607 612 624 631 659 834 686 722
 777 803 805 872 896 902 916 921
 923 926 971

TREINTA MIL
 046 126 148 198 221 222 226 234
 280 342 400 424 439 442 594 603
 608 749 753 799 805 844 872 930
 950 952 982

TREINTA Y UN MIL
 004 052 101 103 177 226 234 251
 268 272 286 404 408 458 490 510
 512 528 531 553 563 565 582 595
 654 671 674 675 693 719 758 781
 823 847 863 921 923 932 943

TREINTA Y DOS MIL
 011 026 084 202 217 261 282 289
 405 462 525 543 568 581 711 712
 749 830 923 927 937

TREINTA Y TRES MIL
 011 225 264 301 447 527 664 936
 990

TREINTA Y CUATRO MIL
 014 058 150 171 237 297 356 497
 525 711 930

TREINTA Y CINCO MIL
 218 272 415 445 478 538 541 585
 676 683 876 887 894

TREINTA Y SEIS MIL
 054 076 094 354 390 424 456 482
 492 575 632 729 791 819 843 885
 940 962 972

TREINTA Y SIETE MIL
 158 160 245 282 317 419 498 540
 572 596 607 632 634 649 713 735
 824 877 919 965 971

TREINTA Y OCHO MIL
 058 069 085 093 095 104 115 122
 169 186 233 245 318 507 521 525
 534 602 644 727 737 754 786 875
 933

TREINTA Y NUEVE MIL
 071 077 081 182 219 251 259 265
 299 302 317 405 450 686 714 717
 775 839 883 931 953

CUARENTA MIL
 040 043 059 104 146 149 160 184
 191 211 312 356 381 392 402 425
 543 545 583 603 604 607 608 632
 649 655 681 714 717 728 742 762
 789 815 832 835 852 900 910 940

CUARENTA Y UN MIL
 013 074 088 089 096 161 202 228
 263 276 281 308 310 321 331 347
 388 399 401 407 412 414 431 481
 482 490 521 540 548 566 593 596
 609 641 672 709 727 733 741 762
 768 872 901 922 955

CUARENTA Y DOS MIL
 011 021 118 123 161 188 205 240
 281 322 295 297 299 361 394 487
 496 528 596 711 742 748 767 787
 796 800 829 864 919 965 997

CUARENTA Y TRES MIL
 021 022 034 046 078 095 099 148
 174 217 288 348 426 511 605 629
 677 742 764 765 815 844 896 957
 994

CUARENTA Y CUATRO MIL
 005 033 041 043 118 126 132 144
 174 181 219 210 258 339 385 398
 414 447 448 473 557 559 594 608
 637 662 682 696 702 714 728 752
 759 771 779 783 796 830 844 858
 876 912 924 965 975 983

CUARENTA Y CINCO MIL
 018 060 080 084 140 172 255 259
 264 265 287 288 299 399 421 485
 488 491 510 540 547 568 689 783
 956 962

CUARENTA Y SEIS MIL
 021 079 083 102 165 224 235 247
 287 404 421 469 482 500 518 571
 689 824 837 838 856 862 962

CUARENTA Y SIETE MIL
 003 013 029 044 112 143 149 196
 203 208 224 238 254 288 280 260
 348 400 418 446 448 466 471 487
 500 533 551 586 588 631 635 646
 649 654 662 663 704 708 748 763
 805 880 922

CUARENTA Y OCHO MIL
 016 074 104 149 154 161 169 260
 389 401 450 496 510 539 563 565
 585 620 644 646 697 722 737 752
 784 807 818 844 910 944

CUARENTA Y NUEVE MIL
 036 048 082 123 227 250 278 402
 427 516 544 592 608 622 679 691
 702 742 783 801 817 827 839 873
 887 894 895 898 912 926 944

CINCUENTA MIL
 018 054 105 112 156 197 207 242
 258 258 268 278 318 326 329 359
 367 405 413 443 444 483 500 512
 523 542 587 635 741 755 782 818
 834 861 864 906 965 999

CINCUENTA Y UN MIL
 041 150 205 214 263 266 274 290
 300 314 319 403 405 443 462 482
 499 527 610 626 670 694 806 813
 819 858 861 888 920 986 947

CINCUENTA Y DOS MIL
 079 092 095 134 137 146 204 263
 328 331 459 468 514 542 653 668
 717 724 775 782 790 798 844 905
 936 952

CINCUENTA Y TRES MIL
 007 037 340 366 387 450 485 493
 620 682 728 809 842 868 911 917
 962 985 987

CINCUENTA Y CUATRO MIL
 008 022 052 070 175 184 190 204
 223 227 240 247 290 318 327 355
 362 385 392 415 419 442 447 485
 535 560 568 619 639 654 684 698
 702 722 727 779 781 810 844 862

CINCUENTA Y CINCO MIL
 038 056 097 154 164 189 193 235
 370 375 398 417 419 464 481 550
 594 664 993

CINCUENTA Y SEIS MIL
 020 028 070 116 130 298 341 449
 458 482 526 547 557 567 604 608
 646 682 696 724 744 759 780 782
 796 833 864 881 907 909 916 920
 924 948 997

CINCUENTA Y SIETE MIL
 034 054 084 085 098 151 166 175
 199 207 218 224 242 361 382 422
 437 438 465 471 479 568 593 648
 732 741 763 867 897 909 934 978

CINCUENTA Y OCHO MIL
 018 045 086 115 182 204 284 286
 353 425 446 465 524 566 611 638
 783 802 867 973

CINCUENTA Y NUEVE MIL
 028 090 127 128 198 202 244 253
 276 418 424 426 431 442 522 593
 631 685 711 749 751 757 890

También han salido premiados con 10.000 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

Han salido premiados con 2.000 pesetas los 5.999 números cuya terminación sea igual a la del primer premio.

FRONTON BALEAR
 Hoy Domingo 22 Diciembre 1940
 TARDE a las 5

MENDIA-SARASOLA
 contra
ECHEVARRIA-MARCUE

ERDOZA II-IRIONDO
 contra
GAMBOA-HERNANI
 y QUINIELAS

NOCHE a las NUEVE
BARRENECHEA-ARRIZABAL
 contra
ROCHA I-BILBAO

ANACABE-TRECET
 contra
SELFA-BASAURI
 y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Mañana LUNES a las 5 de la TARDE, GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Ha sido despachado en Barcelona el segundo premio.-- El número 1 premiado.-- El tercer premio se queda también en Madrid

Los afortunados.-- Un vigésimo del tercero, en la Penitenciaría de Brunete.-- El marido de «Doña Manolita», ha despachado el «gordo».-- Le tocan 150 mil duros y no experimenta emoción alguna.-- En la calle Mayor de Gracia de Barcelona no ha quedado dependiente ni portera a quien no haya correspondido 1.000 duros

(Reportaje telegráfico de la Agencia EFE)

LOS PREPARATIVOS
 Madrid.—Constituida la mesa, que ha de presidir el sorteo, seguidamente se echan a la urna los 44 primeros premios y los 2.292 de 10.000 pesetas.

Al vo ear un funcionario el premio de 15.000.000 de pesetas se produjo en el público un movimiento de gran expectación que se tradujo en un prolongado rumor.

A las diez menos diez minutos empezaron los bombos a girar y aparecieron los niños del Colegio de San Ildefonso que harán el sorteo, son casi todos nuevos, aunque en el primer equipo figuran Manuel Viñuales y Ciro Manueco que sacaron el gordo el año pasado.

A LOS DOS MINUTOS SALE UN PREMIO DE 150.000 PESETAS
 Madrid.—A los dos minutos exactos de sorteo se cayó el número 53.366 premiado con 150.000 pesetas vendido en la Administración de Loterías número 36 de Madrid.

A las diez en punto sale el 46.883 con 50.000 pesetas que le ha tocado a Sevilla.

Después del relevo de los niños sale un premio de 250.000 que también se queda en Madrid correspondiente al número 52.548.

3.000.000 PARA REUS
 El primero de los gordos, el de 3.000.000 corresponde al número 41.458, despachado en Reus, Manuel Baquero y Antonio Alvarez cantaron el número y premio respectivo. El público le obsequia con una ovación.

Corresponde a Bilbao un premio de 50.000 pesetas al número 55.689. **EL SEGUNDO PREMIO PARA BARCELONA**

Madrid.—Los 10.000.000 de pesetas van camino de Barcelona. El 41.105 es el número afortunado y ha sido despachado en la Administración número 12.

SIGUEN SALIENDO CENTENARES DE MILES DE PESETAS
 Madrid.—Siguen premios de importancia: 26.033 con 750.000 pesetas, 26.780 con 50.000, 39.752 con 150.000, 42.735 con 50.000, 47.273 con 500.000 despachado en Bilbao, 26.033 con 750.000 en Madrid, vendido por la Administración de Doña Manolita, 26.780 con 50.000 está repartido entre Valencia y Barcelona.

MEDIO MILLON A CORDOBA
 Madrid.—El medio millón de pesetas corresponde al 35.722, y se ha despachado en Córdoba, desfilando saliendo el 4.027 con diez mil duros, el 8.844, el 32.381 y el 34.368 con igual premio.

Sale premiado el 99 con 10.000 y a los espectadores les hace gracia el número.

UN CUARTO DE MILLON PARA LAS PALMAS
 Madrid.—A las 11 y doce minutos sale premiado el 769, con 250.000 pesetas, que ha sido despachado en Canarias.

A pesar de ser premiado solamente con 10.000 pesetas el número 30, también se lleva una ovación. (Menos ovación y más pesetas, dirá su poseedor).

De la tabla 5 sale un número, el 12.108, que ya había sido comprobado antes por un espectador. Le corresponden diez mil duros.

EL SEGUNDO EN BARCELONA
 Madrid.—El segundo premio que le ha tocado a Barcelona, ha sido vendido por la Administración número 12, que regenta Balbín.

En dicha administración se ha vendido todo el centenar del número. Casi todo el centenar está repartido en participaciones modestas. El lotero no recuerda quien pueda ser el afortunado comprador del 41.105, ni si se vendió entero o en vigésimos.

En las Ramblas, durante toda la mañana se estacionó un gentío inmenso, desafiando el frío intensísimo que se dejaba sentir.

EL NÚMERO 1 PREMIADO
 Madrid.—A las doce en punto los niños cantaron el número 1, correspondiéndole 10.000 pesetas. El numerito es recibido con gran alborozo.

EL GORDO NO SALE
 Madrid.—A las doce y treinta todavía se esperaba la salida del gordo y el tercero; el público esperaba con gran impaciencia.

La sexta tabla se emplea a de premios modestos.

La última tabla se emplea a las 12'45.

15.000.000 DE PESETAS PARA MADRID
 MADRID.—A LA UNA MENOS SIETE MINUTOS SALE EL PREMIO GORDO DE LOS QUINCE MILLONES DE PESETAS Y CORRESPONDE AL BONITO NÚM.

MERO 43.944, SE HA QUEDADO EN LA VILLA Y CORTE Y HA SIDO VENDIDO EN LA ADMINISTRACION NUMERO 25, DE LA CALLE DE ALCALA, 43, DE DON MANUEL DEL PINO.

EL LOTERO QUE HA DESPACHADO EL GORDO ES EL MARIPOSA DE DONA MANOLITA, ANTIQUGO PICADOR DE TOROS «MONERRI».

LOS NIÑOS QUE CANTARON EL GORDO SON MANUEL MEDINA Y SANTOS FERNANDEZ Y LOS QUE LO SACARON DEL BOMBO FUERON ALBERTO GRANDE Y GONZALO SAN-CHEZ.

SE CONOCEN YA ALGUNOS AFORTUNADOS POSEEDORES DE PARTICIPACIONES DEL PREMIO GORDO, ANTONIO Y PAZ AGUIRRE, QUE VIVEN EN VALLEZQUEZ, 80. JUEGAN UNA PARTICIPACION.

EL TERCERO TAMBIEN SE QUEDA EN MADRID
 A la una y veinte salió el tercer premio, que correspondió al número 4.940, no saliendo de la capital.

LOS AFORTUNADOS
 Madrid.—El medio millón de pesetas despachado en Córdoba fue expendido por la Administración de la calle de Gondomar, propiedad de doña María Vázquez Plata.

Es un número de los abonados y juegan al mismo desde hace 20 años diez vigésimos don Daniel Aguilera Camacho, ex Director de «El Defensor» de Córdoba, Juan Leiva, de profesión camarero, Ramón Herranz, dueño del Bar Municipal, señora de Velasco, Juan Chastang, dueño de dos coniterías y Antonio Ruiz.

Los restantes vigésimos se vendieron en el mostrador ignorando a quien.

Cinco vigésimos del segundo premio despachado en Barcelona, los adquirió Jaime Suñol, dueño de la Perfumería Lido. Esta perfumería tiene poco tiempo de existencia y acordó repartir cinco vigésimos en apartaciones de una peseta, por tanto el premio está repartidísimo, no solo entre la clientela, sino entre los dependientes y comerciantes vecinos. El dueño juega solamente diez pesetas y su amigo suyo, Antonio Sarriá, se quedó con 25 pesetas. El contable de la Casa Badía, juega 5 pesetas, los dependientes Roberto y Rosalario García juegan cuatro pesetas cada uno. Buena parte de estas aportaciones se las queda la corsetería «Derby» de la misma calle de Salmerón, la cual tiene varias cursales y se repartieron entre los dependientes de las mismas.

El dueño y dependientes del Colmado de dicha calle, una relojería, una zapatería, una sastrería, una tienda de juguetes y la tienda del 095 del número 54 de dicha calle de Salmerón, juega 5 pesetas y participaciones de a

La Reforma Tributaria

Texto del preámbulo y extracto de la Ley

Bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas son llamadas al esfuerzo común y general de los españoles

La tarifa de las contribuciones debe convertirse en una escala vigorosa dotada de fuerte sentido social

Se establecen impuestos más cerca del punto de producción que del punto de consumo

Desaparece el arbitrio del Plato Unico en cuanto a gravamen doméstico.—Son aumentadas las contribuciones rústicas e industriales.—Se gravan los beneficios sociales, los dividendos de las compañías anónimas y limitadas, las rentas y los derechos reales.—Se aplicará a los grandes empresarios individuales la tarifa de utilidades que grava los beneficios sociales

Nuevos preceptos sobre propiedades urbanas y arrendamientos

Al exponerse en Agosto pasado los datos relativos a la evolución financiera de España desde Julio de 1936, el Gobierno hizo público el propósito de acometer seguidamente la reforma tributaria que los hechos económicos desarrollados en nuestro país hacia obvia y natural. Para el cumplimiento de tal propósito, se promulga la ley siguiente:

Atiéndose en primer lugar a las bases fiscales con el fin de adecuarlas a la evolución de los precios o extrínsecas en muchos casos al estado de ocurrencia en que permanecen.

Ejemplos típicos de grande oscilación fiscal surgen al considerar las cifras relativas a la contribución rústica y el impuesto de derechos reales en su parte sucesora de 12.000 millones de pesetas a que ascendía antes del movimiento de la producción anual agropecuaria. La insuficiente valoración de las bases hacía que el erario recogiera por vía contributiva alrededor de 230 millones de pesetas a pesar de lo elevado de los tipos impositivos según la estadística de impuesto de derechos reales, abstracción hecha de todo otro elemento de juicio, nada podría inferir para España una fortuna superior a los 50.000 millones de pesetas. De ahí que a lo largo del siguiente texto se advierte la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del fisco, sin perjuicio de corregir inmediatamente los valores de las bases rústicas.

Para el año 1941 se adoptan las medidas necesarias para acudir al anquilosamiento de los arrendamientos que cubren la mitad del solar español y para poner justicia contributiva en el reparto interprovincial de la carga, que ha permanecido inerte a través de los años por indiferencia absoluta ante la evolución del mapa agropecuario del país. Alquileres y liquidaciones imponibles son ligados en la contribución urbana. La comprobación de los beneficios en las empresas encuentra aumentadas sus posibilidades que por medio excesivo limitaron las transacciones parlamentarias. La distribución actual y la transferencia ulterior de los valores mobiliarios deja de ser un secreto para el fisco, del mismo que no lo es la riqueza inmobiliaria y en fin las transmisiones lucrativas que en tan gran volumen han escapado al impuesto de derechos reales hallarán en los preceptos dedicados a tal tributo y en la creación de un jurado central, estímulo suficiente para aplicar en muchos casos y situación de su pertinaz fraudulencia. Bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas son llamadas al esfuerzo común y general de los españoles, tal acontece con las excepciones del carbón mineral en el impuesto sobre el producto de la minería con determinadas excepciones del impuesto de Transportes terrestres y fluviales, con los beneficios de las Cajas de Ahorro y las Mutualidades de Seguros, con la energía eléctrica para sus industriales salvo, los electroquímicos y con otros casos de menor efectividad la presión tributaria aumenta, se elevan las cuotas de contribución industrial, los tipos de utilidades se incrementan salvo en la casi totalidad de los conceptos imputables al trabajo y en aquellos de la tarifa II que sufrieron importante elevación en 1936. La modificación en utilidades dará efectividad al sometimiento de los grandes empresarios individuales a esta contribución que, hasta el presente, apenas produjo frutos.

La gama de los impuestos indirectos pre-existentes con excepciones justificadas se sujeta a la misma orientación producida en la autorización para elevar el timbre de las pólizas bursátiles y aumento de escalas de impuesto sucesorio sin perjuicio de desgravar las hijuelas modestas de los parientes más próximos, no podía

la reforma tributaria limitarse a estos aspectos; la experiencia extranjera tenía forzosamente que inspirar el texto que sigue:

Inaugurada en España la contribución general sobre la renta por Ley de 1932, produjo en el año anterior al Movimiento no más de trece millones de pesetas, tan entero resultado a los tres enteros de gestión si no hacía rechazable la conducta de la Ley reguladora de la contribución, si indicaba por lo mejor que era preciso crear un órgano administrativo importante y que la tarifa de la contribución abandonando su incipiente figura debía convertirse en una escala vigorosa coherente de fuerte sentido social, así se ha procedido. El conocimiento de la distribución actual y movimientos posteriores de riqueza mobiliaria han echado los cimientos necesarios para el establecimiento de un registro fiscal de Rentas y Patrimonio al mismo tiempo que se instaura la Dirección General de Contribución sobre la renta la tarifa profesional no asombra las haciendas extranjeras, pero supone, sin duda, una profunda innovación en España. La ocasión era, además propia para llevar al texto de 1932 agravaciones por razón de familia y, contra lo que se suponía un importante recargo de soltería incumbió la posterior guerra Europea, en la técnica fiscal con diversos nombres y varios procedimientos al renacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el consumo oculto: o otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos estamentos sobre la producción las ventas.

Los cambios de la cifra de negocios de naturaleza indirecta. El eco de estas agravaciones por razón de familia y, contra lo que se suponía un importante recargo de soltería incumbió la posterior guerra Europea, en la técnica fiscal con diversos nombres y varios procedimientos al renacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el consumo oculto: o otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos estamentos sobre la producción las ventas.

La necesidad de evitar extensiones excesivas en la red de contribuciones y de agentes fiscales y la conveniencia de procurar la más justa gestión, han determinado como en algún otro país aconteciera ya, establecer los nuevos impuestos indirectos que por la adjunta Ley se instituyen más cerca del punto de

producción que del punto de consumo. Estos nuevos impuestos indirectos, junto con los de la misma naturaleza que ya preexistían, salvo las aduanas, el timbre y el transporte por mar y en compañía de conceptos integrantes del llamado subsidio de la Hacienda, absorberán. En primer lugar de Enero próximo quedará integrado en una contribución de usos y costumbres que, sistemáticamente, los comprenderá. La desaparición de las actuales circunstancias las por que atraviesa, la economía del país permitirá incorporar en el futuro a la nueva contribución, conceptos en que ella deben figurar y que por motivos notorios quedan aún fuera de la misma en los impuestos al margen de la contribución de usos y consumos.

Surgen nuevas figuras fiscales así sucede con el gravamen sobre el tráfico aéreo y con el sobretimbre de emisión que penetra modestamente en el campo de las diferencias bursátiles, harto difícil para la técnica fiscal, no quedaría completa la exposición de las principales características de la Ley, si no se hiciera alusión a algunas otras modificaciones. El artículo de la Ley del timbre relativo al impuesto de lujo desaparece ya que las últimas disposiciones sobre el "Subsidio" aun inspirándose en el cuantitativo lo han eclipsado. Desaparece asimismo el arbitrio del plato único en cuanto a gravamen doméstico. Se eliminan los residuos del impuesto de Consumos y los tributos sobre carruajes de lujo y Circulos de recreo que en su casi totalidad estaban ya entregados a los Ayuntamientos. Una más clara distinción entre los impuestos directos y los indirectos repercute sobre los impuestos de licores y aguardientes compuestos, sobre la patente de automóviles y sobre los impuestos mineros con los efectos que en el articulado se establecen de la unificación de tipos dentro de una misma contribución es ejemplo la territorial y de la refundición de recargos con la consiguiente simplificación. Además de la extinción de la industria y el subsidio familiar y el retiro obrero de parecida significación es la supresión del gravamen sobre el tráfico marítimo, natural indispensable de obligado concurso de todos a la obra de restauración financiera, el Gobierno lo que cumple un deber al excluirlo teniendo presente la capacidad económica de los españoles y consigna sus propósitos de claridad y cuenta en su día del organismo político administrativo que ha de instituirse.

El preámbulo que antecede ilustrará al público sobre las líneas generales de la reforma pero con el fin de facilitarles detalles más concretos se consignan a seguidas las modificaciones que tendrán una aplicación más frecuente, teniendo en cuenta las variaciones de bases de tipo y la supresión de recargos, puede decir que la contribución rústica en las zonas catastradas se eleva en un 25 por ciento y en las zonas amiladas entre un 45 y 50 por ciento. La contribución industrial prácticamente experimenta una elevación de 75 por ciento en la primera tarifa y del 50 por ciento en las demás. El gravamen de los beneficios sociales por utilidades se registró por una escala progresiva que varía entre el 11 y el 25 por ciento. Los dividendos de las Compañías anónimas limitadas y socios comanditarios se gravan por una escala que oscila entre el 8 y el 17,25 por ciento desapareciendo el recargo. Se conceden grandes facilidades para el nacimiento y generalización de las compañías inmobiliarias. Se aplica a los grandes empresarios individuales la tarifa de utilidades que grava los beneficios sociales de Compañías, pero sin que en ningún caso pueda exceder el gravamen del 16 por ciento.

Las rentas imponibles inferiores a 70.000 pesetas se gravan por una escala que comienza en el 17,50 por ciento y termina en el 40 por ciento. Este último tipo se aplica a la porción de renta disponible que excede de un millón de pesetas al año. Se introducen en la contribución general sobre la renta desgravaciones por razón de cargas familiares y un recargo de soltería igual al 30 por ciento del tipo. Se crean nuevos impuestos indirectos en número de 23 los cuales integran en la contribución sobre usos y consumos. Los artículos gravados son los siguientes:

Conservas; vinos embotellados; sal común; fundición aceros; aluminio; plomo; cobre; oxígeno; ácido sulfúrico; superfosfatos; aguarrás; colonias; jabones; cementos; azulejos; vidrios; lámparas eléctricas; hilados; tejidos; calzado y sombreros de lujo; papel; cartón y cartulina; bandejas; vehículos y uso del telegrafo.

Los tipos de imposición más frecuentes en estos nuevos impuestos

son el 5 y 10 por ciento aunque los hay superiores. El consumo de luz eléctrica por particulares se grava en 0'14 pesetas el kilovatio-hora. El suministro de energía eléctrica para usos industriales y tracción, salvo electroquímica, tributará a razón de 0'01 por kilovatio-hora. Deja de beneficiarse la extensión sobre producto bruto de minas de carbón mineral; los alcoholes vínicos tributarán 125 pesetas por hectolitro; los industriales 22'5. La patente de fabricación de aguardientes y licores compuestos se elevan en un veinte por ciento y las prefitas de aguardientes y licores se multiplican por cuatro. El impuesto de transporte de mercancías queda fijado en el 10 por ciento del transporte, salvo en artículos de necesidad que enumera la Ley, los cuales tributarán el cinco por ciento. Sufre importante elevación la patente de automóviles para coches de turismo con más de 16 caballos, las pólvoras y mezclas explosivas para caza y pirotécnica, las cajas de seguridad y el impuesto sobre la sacarina.

La escala del impuesto de derechos reales en las herencias de padres a hijos varían entre el 10 y el ocho y medio por ciento. Este último tipo se aplica a las hijuelas de más de cinco millones de pesetas.

El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de compañías cuyas acciones ordinarias ya circulantes tengan una plusvalía superior al 20 por ciento.

El sobretimbre oscila entre el mínimo del 1 por ciento y el máximo del 10 por ciento de valor nominal de los títulos emitidos.

Los propietarios de fincas urbanas están obligados a declarar a la Hacienda los alquileres percibidos por piso.

Ningún inquilino vendrá obligado a satisfacer más alquiler que el declarado por el propietario al fisco. En correspondencia si la Hacienda fijase a una finca urbana un alquiler superior al derivado de los alquileres efectivos el propietario podrá repercutir el exceso de contribución sobre el inquilino.

La Ley de reforma tributaria contiene un precepto en el que textualmente se afirma lo siguiente: Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista de los clientes que se lleven por los Bancos, banqueros o Cajas de Ahorros.

La lucha contra INGLATERRA

Fueron ayer bombardeados los objetivos más importantes de Londres y otros de la Inglaterra Meridional y Central

La Catedral de Berlín bajo las bombas inglesas sufre daños por valor de millón y medio de marcos. Berlín. — En la noche del 19 al 20 y con los mejores resultados, fueron bombardeados los objetivos de mayor importancia de Londres. Las fábricas de armamentos de

Chelmsford fué alcanzada gravemente. También parte de los objetivos militares de la Inglaterra meridional y central y las instalaciones portuarias fueron atacadas con miles de bombas explosivas e incendiarias. Observáronse numerosos incendios.

Berlín. — El Ministro de Cultos declaró en una nota la cuantía de los daños causados por la aviación inglesa en la Catedral de Berlín, que se calculan en un millón y medio de marcos. Además se ha comprobado que los aviones británicos lanzaron paracaídas luminosos antes de dejar caer sus bombas. Por consiguiente es imposible el dudar que los aparatos británicos bombardearan la Catedral por desgracia casualidad.

Berlín. — La noche pasada los aviones británicos atacaron la capital del Reich primeramente los aparatos alzados impidieron que los aviones británicos atacaran la capital en su parte central, lanzando aquellos bombas incendiarias en los arrabales, provocando incendios poco importantes que domináronse rápidamente. Más tarde los aviones enemigos volaron sobre el centro de la capital lanzando bombas especialmente algunas explosivas e incendiarias, ocasionando algunas víctimas y daños materiales. Han sufrido daños la Catedral. Hasta ahora se sabe hubo seis muertos y diecisiete heridos.

Hasta el lunes no se hará público el fallo de la Federación Nacional

Texto de los telegramas de la Agencia EFE y del diario "Gol" recibidos anoche en esta Redacción

Noticias particulares dan ya por Campeón al "Constancia"

Hemos esperado a última hora de la madrugada para redactar estas líneas, para dar lugar a que nos llegaran de Madrid las noticias que reiteradamente teníamos solicitadas. Mejor dicho, lo que por telegrama y teléfono solicitáramos, era la confirmación al telegrama recibido ayer de "Gol", diario deportivo — telegrama que conservamos en nuestro archivo — en el que se nos daba la noticia de que el "Ma Jorca" había sido proclamado Campeón.

Ayer se recibieron — en Palma y en Inca — noticias particulares que coincidían en afirmar lo contrario: que el título se otorgaba al "Constancia".

Se dijo también, que la Federación Balear había sido informada en igual sentido y que incluso debía prepararlo todo para que el día 19 el Campeón balear estuviera en condiciones de jugar los partidos que se le señalaran...

Todo particular, repetimos. Nosotros, oficialmente, no podemos más que dar este telegrama de la Agencia EFE recibido anoche: Madrid 21. — A las seis de la tarde de hoy comenzó la reunión de la Federación Nacional de Fútbol. La referencia de lo tratado en dicha reunión, no se dará hasta el lunes.

Uno de los asuntos que se tratan en la misma es el recurso interpuesto por el "Constancia F. C." referente al Campeonato de Baleares. — EFE.

Ya de madrugada, a punto de entrar en máquinas el periódico, nos comunican lo siguiente: **HASTA EL LUNES NO SE HARÁ PUBLICA LA DECISION QUE COMUNICAREMOS** — "GOL".

Un túnel en los Pirineos

Permitirá la comunicación del Valle de Arán con el resto de España durante la época de las nieves

Barcelona.—Van muy adelantados los trabajos para la construcción del túnel de Viella, según ha manifestado su constructor el Capitán General de la Región, en una entrevista que tuvo lugar ayer por la mañana.

El túnel de Viella tiene una importancia trascendental puesto que permitirá la comunicación del Valle de Arán con el resto de España en el tiempo que media de Noviembre a Junio en que tenía que experimentarse una incomunicación natural a causa de la nieve. Llegados al caso de que para abastecer la zona del Valle de Arán tenían que irse por Francia. Dichas obras se iniciaron en 1929 cuando el Gobierno del General Primo de Rivera y fueron suspendidas por el Gobierno marxista.

La longitud del túnel es de 5.150 metros por 7 de amplitud. Las obras están siendo realizadas por brigadas de obreros y compañías de los Batallones de Trabajadores. El túnel en cuestión traspasa las montañas de los Pirineos por Llerida y Huesca llegando hasta Viella desde donde parte una carretera también en construcción que conduce hasta Poblá de Segur. El túnel y la carretera quedarán terminados en el plazo máximo de año y medio.

Lo que en otros tiempos constituyó un sueño de aquellas gentes aisladas en la montaña va ahora a convertirse en realidad.

PARTES DE GUERRA

ITALIANO Roma.—El comunicado núm. 197 dice que en la región de la Cireneca la actividad de la artillería enemiga fué grande perdiendo el enemigo además de los aviones citados en el comunicado de ayer, otros dos cazas Hay que citar en la Orden del Día a todas las formaciones de la quinta escuadra aérea que operan en la Cireneca que incansablemente ha extremado el espíritu de sacrificio colaborando a la destrucción de unidades acorazadas enemigas, luchando al mismo tiempo duramente contra las fuerzas aéreas adversarias.

En el frente griego se han rechazado duramente todos los intentos de ataque enemigo. Con un golpe de mano nos apoderamos de una posición importante. Formaciones aéreas han colaborado con las tropas de tierra, atacando los bombarderos tipo "Pittellib" y cazas en todo el sector comprendido por las operaciones actuales las concentraciones de tropas nudo de comunicación y otros objetivos militares.

En el Canal de Corfú han sido hundidos dos grandes veleros y destruidos dos aviones "Gloester". Uno de ellos nuestros no ha regresado a la base. A la altura del litoral jónico nuestras fuerzas navales cañonearon con éxito las posiciones enemigas. En el Africa Oriental la actividad artillería de nuestras formaciones aéreas verificó un ataque nocturno en buelo de pequeña altura contra el aeródromo de Aden y otra formación bombardeó las posiciones enemigas cerca de Metma, provocando extensos incendios.

ALEMAN Berlín.—El Comunicado oficial dice que en las noches del 19 al 20 los aviones alemanes han atacado con buen resultado los objetivos militares de mayor importancia de Londres. También durante el día se lanzaron bombas sobre una fábrica de armamentos de Chelmsford alcanzándola gravemente.

En un reconocimiento armado los aparatos se extendieron sobre la isla entera hasta Shetlands y fuertes formaciones de bombarderos atacaron parte de los objetivos militares de la Inglaterra meridional y central y las instalaciones portuarias e industriales. Miles de bombas incendiarias y explosivas fueron lanzadas causando numerosos incendios y pequeñas y fuertes explosiones observadas por las tripulaciones.

Sobre la efectividad del ataque de la pasada noche realizada por el adversario que atacó principalmente en la capital del Reich objetivos no militares, cierto número de casas y la catedral sufrieron daños. Siete personas civiles resultaron muertas y diecisiete heridas, parte de las cuales se encontraban fuera de los refugios.

La D.C.A. derribó a dos aviones enemigos.

INGLES Londres.— Comunicado del Ministerio del Aire: Ayer viernes aviones del servicio costero atacaron reiteradamente los aeródromos y puertos ocupados por el enemigo. Fué bombardeado el emplazamiento de la artillería en cabo Graznes y se destruyó el edificio militar próximo. También se logró un blanco directo en un barco de abastecimiento.

Durante la noche pasada nuestros aparatos bombardearon Berlín, el Ruhr y puertos invadidos. En Berlín se causaron muchos incendios y explosiones en una fábrica de motores de aviación y otros puntos de la zona atacada. Nuestros aparatos fueron ocupados por el enemigo. Fué bombardeado el emplazamiento de la artillería en cabo Graznes y se destruyó el edificio militar próximo. También se logró un blanco directo en un barco de abastecimiento.

GRIEGO Atenas.— El comunicado griego núm. 55 dice: Después de un combate afortunado ocupamos nuevas posiciones enemigas siendo apasionados soldados y oficiales entre los que se encontraban un Teniente Coronel. También capturamos material de guerra e abundancia y dos baterías de artillería.

El Ministerio de Seguridad comunica que la aviación enemiga ha bombardeado la isla Leucadia sin causar víctimas ni daños.

Se alquila Finca rodeada de jardín situada en punto silencioso y pintoresco de la bahía con amplios balcones, veinticinco dormitorios dotados de lavabos, agua fría y caliente y calefacción central. Informes: Danús, 2.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE COMEDIAS

MARI-PIERRA

HOY - DOS GRANDES FUNCIONES

TARDE A LAS 5:15
Y NOCHE A LAS 9:30

La florita de la Reina

MAÑANA LUNES

TARDE A LAS 5:45

¡ATRÉVETE, SUSANA!

NOCHE A LAS 9:30

ESTRENO

¡VAMOS PA CAL...!

Al terminar la función de la noche habrá servicio de tranvías para Porto-Pi, Son Roca y Pont d'Inca.

Circo Balear - HOY

Sensacional Debut

PLYMOUTH

El plata del Aire

Hoy domingo servicio especial de tranvías para Porto-Pi, Vileta, Pont d'Inca, Coll den Rebas y Estal liments.

Los mejores juguetes instructivos para REYES

Adquiere los en los Establecimientos Victoria

Hoy Domingo 6 tarde

MEDITERRANEO HOTEL DELEETE

Sala Astoria

HA OBTENIDO UN TRIUNFO SIN IGUAL CON EL ESTRENO EN ESPAÑA DE LA OBRA SUPREMA DEL ARTE CINEMATOGRAFICO

SUEÑOS DE PRINCIPE

(MAYERLING)
(En Español)

con CHARLES BOYER y DANIELLE DARRIEUX

Una página de oro en los anales de la cinematografía

HOY

MATINAL A LAS 11
A las 3'30
6'30 (doblada) y 9'15

PROXIMO VIERNES

ROSAS ESCARL TAS

Una comedia estupenda DEFINITIVA!

¡¡VUELVE!!

PIMPINELA ESCARLATA

MAS INTREPIDO Y AUDAZ QUE NUNCA

Patronato Local de Formación Profesional de Palma de Mallorca

Escuela Elemental de Trabajo

En el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día ocho del corriente mes y año en el tablón de anuncios de la Escuela Elemental de Trabajo de esta Ciudad, sita en la calle de Pedro Alcántara Peña, número 28 se halla expuesto el anuncio de las bases para la provisión de varias plazas de Profesores Auxiliares, vacantes en dicha Escuela.

Palma 12 de Diciembre de 1940. — El Secretario del Patronato, Antonio Clar.—V.º B.º El Presidente, Gabriel Cortés.

Hoy Domingo 6 tarde

MEDITERRANEO HOTEL DELEETE

PROTECTORA

HOY DESDE LAS 3'30

Con fluido eléctrico de las dos Compañías: Gas y Electricidad y Cooperativa Eléctrica Popular.

EXITO ENORME del programa excepcional

EL CORREO DE NAPOLEON

con VICTORIO DE SICCA

En español

13 SILLAS

TRIUNFO DEFINITIVO DE Heinz Rühmann

2 RIGUROSOS ESTRENOS

PROXIMA SEMANA ZARAH LEANDER en LA CANCION DEL DESIERTO

En español

VIRGINIA CLUB

(TERRENO)

Todos los días de 6 a 9 noche

TE DANZANT

por la orquestina LOS AZULES

Tiquet consumición 6 pesetas (Reservado el derecho de admisión)

El local será perfumado por Creaciones KYKUCHY de Barcelona